

CD. DE MÉXICO, 20 de Diciembre de 2107.- El presidente nacional de Coparmex, Gustavo de Hoyos, dijo que la reforma fiscal de Estados Unidos podrá incidir en la capacidad de las empresas para canalizar flujos de inversión a México, y llamó a concretar una deducción plena de prestaciones laborales, revisión de la tasa de impuestos a personas en la informalidad y a reducir progresivamente el impuesto corporativo, entre otras propuestas.

En un comunicado, el sindicato empresarial señala que México requiere adecuar su sistema fiscal para ser más competitivo y preservar la atracción de inversiones en el país; instó al gobierno a procesar una reforma fiscal antes de que concluya la presente administración.

LAS PROPUESTAS

Entre las propuestas de Coparmex para hacer frente a la reforma fiscal de Estados Unidos, ESTÁN LAS SIGUIENTES:

-Reducción de la tasa corporativa a 21 por ciento a partir del primero de enero del 2018, en lugar de la actual del 35 por ciento.

-Un impuesto aplicable a ciertos pagos que las empresas americanas realicen a sus partes relacionadas en el extranjero, de hasta el 20 por ciento.

-Eliminación del impuesto corporativo alternativo mínimo (AMT por sus siglas en ingles).

-Posibilidad para ejercer deducción inmediata de inversiones.

-Cambios en las tasas de impuesto de las personas físicas.

Coparmex pide medidas urgentes ante la reforma fiscal de EU

Escrito por Comunicado

Miércoles 20 de Diciembre de 2017 15:13

-Esquema de repatriación obligatoria de capitales para empresas.

Coparmex pidió iniciar el análisis integral para transformar el sistema tributario y fortalecer la dinámica de crecimiento.

De Hoyos reiteró que México esa ante un gran reto para evitar perder inversión; y agregó que estas decisiones deben tomarlas el gobierno federal, lo que implica una gran responsabilidad a pesar de los costos políticos que pueda acarrear la decisión, de cara a las elecciones presidenciales de 2018.